

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2016
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016**

En el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, siendo las 11:00 hrs. del día 16 de junio de 2016, se reunieron los miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico de Santa María de El Oro, para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de 2016, bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.- Presentación del Director. 2.- Pase de lista de asistencia. 3.-Declaración del quórum legal e instalación de la reunión. 4.- Presentación y aprobación en su caso, del orden del día. 5.-Lectura y en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria 2016. 6.-Seguimiento de acuerdos. 7.-Presentación del informe de actividades del periodo de enero-mayo 2016. 8.-Presentación de los estados financieros correspondientes al periodo de enero-mayo 2016. 9.-Presentación de las propuestas. 9.1.- Autorización de los recursos para establecer enlace dedicado para la recepción de la señal de internet. 9.2.-Autorización para la adquisición de equipo informático para el aula de matemáticas. 9.3.-Presentación de los lineamientos de viáticos. 9.4.-Propuesta para ocupar la plaza de Subdirección de Planeación 9.5.-Autorización del Programa Operativo Anual 2016 10.- Asuntos generales. 11.- Lectura del acta de la segunda reunión ordinaria 2016 y en ese caso aprobación del acta. A continuación se procedió a efectuar el pase de lista de los asistentes de la H. Junta Directiva, encontrándose presentes los siguientes miembros; M.C. Judith Chaidez González, Coordinadora de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación, Mtra. Luz María López Amaya, Subdelegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango y vocal de la H. Junta Directiva, representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública C. Emiliano Hernández Camargo, C.P. Daysi Tarín Sosa, Suplente de la C.P.C. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración Directiva; T.I.F. Ernesto Ríos Laurenzana Sáenz Presidente Municipal de El Oro y Vocal de la H. Junta Directiva, C.P. Roberto Alfonso Cardoso Díaz Representante del Lic. Jasón Eleazar Canales García Secretario de la Contraloría y Comisario Público de la H. Junta Directiva, y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, L.A.E. María Mercedes Rodríguez Macías, Representante del Sector Productivo y Vocal de la H. Junta Directiva, Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, equipo de apoyo de Secretaría de Educación y del Instituto Tecnológico. Una vez declarado el quórum legal la M.C. Judith Chaidez González, dio inicio la reunión, agradeciendo la presencia de cada uno de los asistentes y brindando un saludo de parte del Secretario de Educación, posteriormente presenta al nuevo Director a cargo del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, haciendo un breve recuento de su experiencia laboral para dar su nombramiento como Director General del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, continuando con el pase de lista y poniendo a consideración el orden del día. El Ing. Jaime Daniel González Reséndiz quien toma la palabra para comentar que se agregue un punto adicional dentro del orden del día, siendo el número 9.5, donde se pone a consideración de la H. Junta Directiva el Programa de Operación Anual (POA) 2016, haciendo mención que como apoyo se encuentran por parte del Instituto, el Ing. Jesús Alfredo Tecalero Mota y la Lic. Sandra Valdez García. Con la propuesta anterior se agrega, como número 9.5, así mismo también se adiciona al orden del día, la presentación de dictamen del ejercicio fiscal 2014, se le concede el uso de la palabra al C.P. José Luis Catarino Alba, auditor externo, para dar lectura al dictamen de la auditoría del ejercicio fiscal 2014, haciendo la presentación correspondiente y haciendo entrega al Director General el cuadernillo, y procede a retirarse de la sala de juntas, procediendo a dar por presentado dicho dictamen, acto seguido la Mtra. Judith Chaidez González pone a consideración la aprobación del acta de la primera reunión ordinaria 2016 y que ya es del conocimiento de todos los integrantes de ésta H. Junta Directiva, aprobando por unanimidad el acta en mención; a continuación se le otorga el uso de la palabra al director para que de lectura al seguimiento de acuerdos, la Mtra. Judith Chaidez González comenta que en relación al acuerdo que trata de la seguridad social para los trabajadores del instituto, se recomienda al Director General investigue algunas opciones además del ISSSTE con el correspondiente estudio de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



factibilidad presupuestal que permita brindarles a los trabajadores este sentido derecho, la Mtra. Luz María López Amaya participa comentando que mientras se da este proceso de análisis y estudio se socialice con el mismo personal para que tengan conocimiento de dichas alternativas. A continuación y siguiendo el orden del día autorizado se presenta el informe de actividades por parte del Ing. Jaime Daniel González Reséndiz, Director del Instituto y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva; La Mtra Judith Chaidez González abre un espacio para preguntar si alguno de los integrantes de la H. Junta directiva desea hacer uso de la palabra, solo la Mtra. Luz María López Amaya hace mención a las diferencias presupuestales que hace el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, para lo cual la Mtra. Judith Chaidez González felicita y reconoce el trabajo hecho por el Director General y su equipo de trabajo y solicita la aprobación del informe de actividades que fue aprobado por unanimidad; siguiendo con el orden del día se presentan los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del periodo enero-mayo 2016, teniéndose por presentados y serán analizados por la Secretaria de Finanzas y por la Secretaria de la Contraloría; acto seguido se le otorga la palabra al Director del Instituto para hacer la presentación de propuestas a esta H. Junta Directiva siendo la propuesta 9.1 Autorización de los recursos para establecer enlace dedicado para la recepción de la señal de internet, haciendo mención de que en la actualidad se tienen serios problemas de comunicación vía internet, ya que es muy deficiente provocado por la ubicación geográfica del Instituto y la mala calidad del servicio, explicando que se tiene información de varios proveedores de dicho servicio, pero por la distancia resultan muy costosos y que lo más viable para el caso es la opción que en este momento se propone, por medio de un sistema de banda ancha que permita una mayor velocidad en la transmisión de datos, con un costo total de \$1,359,062.12 (Son un millón trescientos cincuenta y nueve mil, sesenta y dos pesos 12/100 M.N.) del Programa Federal recurso que será integrado por el Programa Federal extraordinario para equipamiento por un monto de \$582,998.54 (Son quinientos ochenta y dos mil, novecientos noventa y ocho pesos 54/100 M.N.) y del Fondo de Desarrollo Institucional la cantidad de \$776,063.58 (Son setecientos setenta y seis mil, sesenta y tres pesos 58/100 M.N.); derivado de lo anterior la Mtra. Judith Chaidez González pone a consideración la solicitud antes descrita no sin antes solicitar la palabra la Mtra. Luz María López Amaya para preguntar al Director General el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz si este tema fue consultando en la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, respondiendo el Ing. Jaime Daniel que sí, pero lamentablemente los programas federales para apoyo sobre el tema de internet están muy limitados y en dado caso se requiere de permiso especial sin dar una respuesta especifica del tiempo que se pueda tardar la respuesta y derivado de la necesidad de internet para el Instituto es que se han buscado estas otras opciones. Por lo que una vez puesto a consideración de los integrantes de este órgano de Gobierno, se aprueba por unanimidad, siendo el siguiente, Acuerdo No. 01.02.160616, La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, Autoriza el ejercicio de recursos del Fondo de Desarrollo Institucional hasta por un importe de \$ 776,063.58 (setecientos setenta y seis mil sesenta y tres pesos 63/100 m.n.) con la finalidad de llevar a cabo acciones para contar con un enlace de internet dedicado. El cual deberá ejercerse en cumplimiento a la normatividad aplicable. A continuación se procede a revisar la propuesta 9.2.-Autorización para la adquisición de equipo informático para el aula de matemáticas, consistente en 12 equipos de cómputo, 20 mesas y 40 sillas con un costo de \$200,000.00 (Son doscientos mil pesos 00/100 M.N.) tomándose el recurso del fondo de desarrollo profesional, quedando aprobado por unanimidad, el Acuerdo No. 02.02.160616, Autorización de recursos del Fondo de Desarrollo Institucional para adquisición de equipo La H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, autoriza el ejercicio de recursos del Fondo de Desarrollo Institucional hasta por un importe de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de adquirir mobiliario y equipo informático para el aula de matemáticas. El cual deberá ejercerse en cumplimiento a la normatividad aplicable. A continuación la propuesta 9.3 Presentación de los lineamientos de viáticos. se propone sea trasladado a asuntos generales debido a que el documento en mención solo se presenta y será hasta la próxima reunión ordinaria su aprobación, siendo aceptada la recomendación, pasando a la siguiente propuesta 9.4.-Propuesta para ocupar la plaza de Subdirección de Planeación, se pone a consideración la aprobación de la propuesta de nombramiento del L.A.E. José Ángel Valles Montelongo, como Subdirector de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, la H. Junta Directiva aprueba por unanimidad, y proponiendo dar de inmediato el



